

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad"

MDS/SG N.º 420/2026

Fernando de la Mora, 04 de mayo de 2026

Señor
Iván Mauricio Ojeda Aguilera, Director Nacional
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de su reciente visita a nuestra institución, en la cual nos ha informado sobre el camino que Paraguay debe construir en materia estadística, como uno de los prerrequisitos claves para su incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE.

Al respecto, y con el objeto de sumarnos a este proceso con pertinencia y efectividad, solicito Asistencia Técnica de su institución, para desarrollar un proceso de estandarización de calidad de los registros administrativos de los programas sociales implementados por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), en el marco del diseño y gobernanza de un Registro Social interoperable con llave única, con vistas a la postulación de Paraguay a la OCDE en el ámbito estadístico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO

Instituto Nacional de Estadística - INE	Exp. N° 2408
Fecha: 08-05-26	Hora: 08:37
Recibido por: Brenda G.	
Firma:	

Ib/fz

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".